MINISTERIO DE SALUD

No. 485-2019/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 31 de MAYO del 2019

Visto, el expediente Nº 19-054714-001, que contiene la Nota Informativa Nº 031-2019-DG-OGTI/MINSA, emitido por el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P Nº 704) de la Oficina de Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

S. YANCOURT

Que, con la Resolución Ministerial Nº 1037-2018/MINSA, de fecha 7 de noviembre de 2018, se designó al ingeniero de sistemas Norman Raúl Oré Olivera, en el cargo de Director Ejecutivo, Nivel F-4, de la Oficina de Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud;

Que, mediante el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información, comunica la renuncia del profesional señalado en el considerando precedente y propone designar en su reemplazo a la ingeniera de sistemas Nieves Vanessa González Escobedo;

E. SAN MARTIN B.

Que, a través del Informe N° 621-2019–EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable en relación a lo solicitado, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la citada Oficina;

R. TAPIA

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud,

modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del ingeniero de sistemas **Norman Raúl Oré Olivera**, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial Nº 1037-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la ingeniera de sistemas **Nieves Vanessa González Escobedo**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P Nº 704), Nivel F-4, de la Oficina de Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

E. SAN MARTÍN B.

S. YANCOURT

R. TAPIA